



SATURCONSUL
CONSULTORES GENERALES S.A.

Guayaquil, Abril 18 del 2002

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SATURCONSUL, ASESORES GENERALES S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cumpíame poner a vuestra consideración el siguiente informe:

El 27 de Agosto del 2001 fue inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital de la compañía, con lo cual el capital suscrito y pagado de la misma asciende a treinta y tres mil treinta dólares, dando cumplimiento a lo dispuesto en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el día 20 de Octubre del 2000.

Durante el ejercicio económico del año 2001, la compañía ha tenido una difícil situación económica debido al crítico momento que atraviesa la economía ecuatoriana en su conjunto, lo que ha llevado a obtener al término de dicho ejercicio una pérdida de \$6.395,16, pues los gastos superan a los ingresos. No obstante en el año 2002 se espera tener una situación más favorable si la situación económica del país lo permite.

Cabe mencionar además que la compañía ha cumplido con el pago de todos los impuestos y tasas vigentes, según lo manda la Ley.

Atentamente,


Dr. Carlos Alvear Alvear
Gerente General



30 ABR 2002